

Diputados y TEPJF, por una reforma

REUNIÓN

POR AURORA ZEPEDA

azepeda@gimm.com.mx

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados y tres magistrados del Tribunal Electoral coincidieron en que al término del proceso electoral deberá iniciarse un diálogo para analizar “una eventual reforma electoral que tome en cuenta las experiencias que arroje el proceso en curso” y que refleje la pluralidad que hoy caracteriza el país.

Los diputados, además, plantearon a las magistraturas “mantener los criterios, precedentes y jurisprudencia frente a los medios de impugnación que habrán de resolverse en las próximas semanas”, según el comunicado que emitió al respecto el Tribunal Electoral.

Las magistraturas coincidieron en que estos elementos constituyen su fortaleza y una guía para juzgar siempre apegados a la norma jurídica.

Mientras los tres magistrados presentes subrayaron que el Tribunal “hará valer la ley con firmeza para proteger a las ciudadanas, a los ciudadanos y a su voto, los coordinadores parlamentarios expresaron su máxima confianza en ese órgano judicial.

También plantearon la necesidad de contar con una comunicación estrecha, basada en el respeto a su autonomía constitucional y presentaron puntos de vista sobre los retos en materia de seguridad que se vive en algunas lo-

calidades del país, reconociendo que ese tema no es competencia del TEPJF.

Por parte del TEPJF participaron la magistrada presidenta, Mónica Soto Fregoso, y los magistrados Felipe de la Mata Pizaña y Felipe Fuentes Barrera.

Por la Jucopo estuvieron presentes todos sus integrantes.

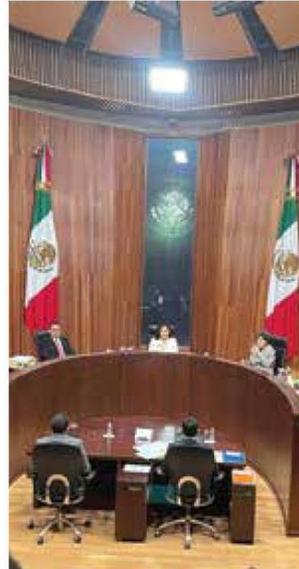


Foto: Archivo

El TEPJF abrió la puerta a una reforma electoral.

